

**PROYECCIONES DE INGRESOS**  
DEL 01 DE ENERO DEL 2022 AL 28 DE FEBRERO DEL 2022  
(Pesos)

Concepto(c)	2023 (de iniciativa de Ley)(c)	2024	2025	2026	2027	2028
-------------	--------------------------------------	------	------	------	------	------

1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)

- A. Impuestos
- B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social
- C. Contribuciones de Mejoras
- D. Derechos
- E. Productos
- F. Aprovechamientos
- G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios
- H. Participaciones
- I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal
- J. Transferencias
- K. Convenios
- L. Otros Ingresos de Libre Disposición

2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)

- A. Aportaciones
- B. Convenios
- C. Fondos Distintos de Aportaciones
- D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones
- E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas

3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)

- A. Ingresos Derivados de Financiamientos

4. Total de Ingresos Proyectados (4=1+2+3)

Datos Informativos

- 1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición
- 2. Ingresos derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas
- 3. Ingresos Derivados de Financiamiento (3 = 1 + 2)

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Fecha de emisión:09/02/23

DR. MANUEL GALVEZ SANCHEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL

C.KARLA TERESA HINOJOSA PEREZ  
SINDICO MUNICIPAL

C.LUIS ARMANDO SANDOVAL GUTIERREZ  
TESORERO MUNICIPAL

LIC. YESSICA MANZO TEJEDA  
CONTRALOR MUNICIPAL